

LAS PLAZAS HISTÓRICAS DE LA CIUDAD DE TELDE

ANTONIO MARÍA GONZÁLEZ PADRÓN
CARMELO JOSÉ OJEDA RODRÍGUEZ

INTRODUCCIÓN

La importancia que a lo largo de la Historia y en las distintas civilizaciones se ha concedido a la Plaza como lugar abierto, necesario para la organización de la urbe y las relaciones sociales, ha sido motivo de estudio para los humanistas de las distintas épocas. Debido a la deshumanización que invade nuestras ciudades, la plaza es uno de los bienes objeto de reivindicación social.

Por todo ello, la ponencia intenta ser una aproximación al estudio del marco urbano de la Ciudad de Telde mediante el examen histórico de sus plazas.

La relevancia de las plazas teldenses viene dada por la variedad funcional y de origen de estos recintos. Partiendo desde el núcleo funcional (Barrio de San Juan) nacido en torno a las Plazas de San Juan y Plazoleta de Abajo; profundizando en dicho conjunto con el análisis de las plazas del conventual barrio de San Francisco (Plaza de San Francisco y de Los Romeros) y continuando con las plazas del populoso y comercial barrio de San Gregorio (Plaza de San Gregorio y de Araoz), se concluye con una breve reseña de la Plaza de San Antonio, una de las más antiguas y peculiares del extrarradio de la ciudad.

1. PLAZAS DE SAN JUAN (BARRIO DE SAN JUAN)

Desde los primeros albores de la postconquista hay constancia documental de que este sector de la ciudad se convierte en el centro administrativo-religioso de Telde. Tres factores influyen en lo expresado anteriormente:

- a) la edificación de la Iglesia Matriz, hoy Basílica de San Juan Bautista.
- b) la construcción de casonas nobles en torno a un espacio abierto de grandes dimensiones, que si bien no le dan el carácter tradicional de las plazas mayores peninsulares¹ —inexistencia de estructuras porticadas que delimitan a un espacio libre— sí cumple las mismas funciones como lugar de esparcimiento y ocio de los habitantes de la pequeña urbe, que tendría una población aproximada hacia 1550 de un millar de pobladores².
- c) proyección de calles y caminos vecinales que la toman como eje central.

Es una constante de la colonización española ubicar los principales edificios civiles, militares y religiosos en el contorno de una explanada que con el paso del tiempo y el consiguiente desarrollo se convertían en focos de la vida ciudadana.

El solar ocupado por la plaza mayor o de San Juan ha cumplido históricamente el papel de elemento aglutinador del casco urbano de Telde.

Cualquier estudio que sobre la plaza de San Juan se realice tiene que tomar como punto de partida el plano del ingeniero cremonés Leonardo Torriani, que hacia 1590 visita esta ciudad y deja evidencia de su estructura urbana³. No ha de extrañar que se recurra a este documento gráfico pues es de todos conocido la carencia de planos previos para la fundación de ciudades en Canarias a diferencia del continente americano.

El análisis detallado del nombrado plano de Torriani nos muestra un espacio abierto desde donde parten las principales calles del núcleo fundacional, es decir: calle de La Cruz, Real, Nueva o de Inés Chimida y del Osario, que aparecía delimitado por edificios civiles y religiosos que por su importancia histórico-artística pasamos a reseñar:

1. FRAGA GONZALEZ, C.: Las plazas de Las Palmas. III Coloquio de Historia Canario-Americana. Las Palmas de Gran Canaria. 1978. Cabildo Insular de G. C. Salamanca, 1980, págs. 299-300.

2. LOBO CABRERA, M.: La población esclava de Telde en el siglo XVI. Revista Hispánica. Madrid. 1980. Tomo XLII, pág. 54.

3. TORRIANI, L.: Descripción e Historia del Reino de las Islas Canarias. Editorial Goya. Santa Cruz de Tenerife. 1959, pág. 169.

- 1.—Iglesia de San Juan Bautista, construida antes de 1535, gracias a la iniciativa de la familia García del Castillo⁴, en el solar que ocupara el pequeño fortín de carácter defensivo levantado por los conquistadores Ordoño Bermúdez y Pedro de Santisteban⁵. Posee portadas y arcos que la hacen merecedora de «ser el más bello ejemplo de la arquitectura gótica-mudéjar del momento conocido como sevillano-portugués» como la definió el Dr. D. Alfonso Trujillo Rodríguez⁶.
- 2.—Hospital e Iglesia de San Pedro Mártir de Verona, edificados antes de 1550⁷. El estilo del templo coincide con la iglesia matriz de San Juan Bautista.
- 3.—Casa Parroquial también conocida en los legajos más antiguos como casa de los Ponce de León, familia que donó testamentariamente⁸ a la Iglesia su solar en la segunda mitad del siglo XVII al no tener descendencia directa por haber pasado a América.
- 4.—Casa de León y Joven, fabricada en el siglo XVI, fue notablemente reformada en el siglo XVIII. Perteneció a la familia Castillo-Olivares y en el siglo XIX pasó a la estirpe León y Joven. Como elementos ennoblecedores, en su fachada principal que da a la plaza destacan balcones de celosía, que al ser prototipos únicos fueron imitados en la fachada sur de la Casa de Colón de Las Palmas de Gran Canaria.
- 5.—Casa de Francisco de Carrión data su edificación del siglo XVI. Contiene en su interior un arco conopial de indudable belleza.
- 6.—Casa de los Castillos-Olivares, casona que conserva su fachada del siglo XVII con loables labores de cantería gris y sendos escudos heráldicos de las familias Castillo-Olivares y Cabrera.

4. Testamento de Cristóbal García del Castillo. 1530. Archivo Parroquial de San Juan de Telde. Libro I de Protocolos y testamentos.

5. HERNANDEZ BENITEZ, P.: Telde (Sus valores arqueológicos, históricos-artísticos y religiosos). Imprenta Telde. 1958. Pág. 71.

6. TRUJILLO RODRIGUEZ, A.: Lecciones de Historia del Arte Gótico en Canarias. Curso académico 1978-79. Universidad de La Laguna.

7. HERNANDEZ BENITEZ, P.: Opus cit., pág. 194.

8. ARCHIVO PARROQUIAL DE SAN JUAN DE TELDE. Libro de Testamentos. Año de 1695.

- 7.—Casas Consistoriales, presumiblemente en su lugar se levantaron edificaciones para la molienda de la caña de azúcar en las postrimerías de la Conquista. La actual construcción se inicia a finales de 1823, inaugurándose la primera crujía de traza neoclásica en junio de 1838⁹.
- 8.—Por el oeste, cierran la plaza inmuebles de los siglos XVII y XVIII con balconadas y notables labores de cantería, que guardan un mismo nivel a excepción de dos viviendas del siglo XIX que destacan por su desarrollo en altura.

Todas las viviendas que enmarcan la plaza mantenían en el pasado una armonía volumétrica en cuanto a la extensión de sus fachadas así como en la altura. Respecto al interior de estas casonas, las dependencias se distribuyen en torno a dos patios, siendo el principal el que tiene acceso directo desde la plaza por el zaguán. Se completan estas mansiones con huertas traseras. Esquema que mantienen al igual que el resto de las casas de Gran Canaria y la Baja Andalucía.

Respecto a la plaza, hasta el siglo XIX no existía la actual división entre plaza de Arriba y Alameda. Seguía constituyendo un recinto libre, en parte arbolado, rodeado de igual número de edificaciones, accesible desde las calles adyacentes: calle de La Cruz, callejón del Duende, calle Real, del Campo u Osario y calle Nueva o Inés de Chimida.

En Septiembre de 1823 fue escenario de un acontecimiento histórico de gran trascendencia política, el ajusticiamiento del líder absolutista Matías Zurita, vecino de esta ciudad¹⁰

Debido a las insanas condiciones ambientales del casco urbano, el Consejo Municipal adoptó numerosas disposiciones para paliar tal situación. Dentro de las medias tomadas para el saneamiento general del barrio se incluyó la remodelación y adecentamiento de este lugar abierto, iniciándose así la construcción de la Alameda, y con ello la diferenciación entre la Plaza de Arriba, que quedó como plaza de carácter parroquial, y la aludida Alameda como espacio público para actividades diversas. Con respecto a esta última, a partir de la década de los 30 de la centuria decimonónica se acometen numerosas obras de mejoras. Según consta en las Actas Capitulares del Archivo Municipal de Telde, el 12 de marzo de 1839, la Corporación local presi-

9. ARCHIVO MUNICIPAL DE TELDE. Libro de Actas de 1838. Folio 45.

10. HERNANDEZ BENITEZ, P.: Opus cit., pág. 266.

didada por D. José de León solicitó a D. Francisco Zumbado, Comisionado de la Desamortización de esta ciudad, que cediese el pilar que se hallaba en el extinguido convento de Santa María La Antigua de la Orden Franciscana para ser colocado en la Alameda, cuya construcción comenzaría en breve plazo¹¹.

Al año siguiente, se inicia la pavimentación de las zonas aledañas a la fachada principal de las Casas consistoriales¹². Concretamente, en 1841 el entonces alcalde constitucional de la ciudad D. José Falcón impulsó el proyecto de la deseada Alameda o Plaza de la Constitución mediante suscripción entre la población y la creación de una junta de vecinos para llevar a buen fin el mentado proyecto¹³. A finales de éste, la idea se va haciendo realidad con la adquisición de veinte «camapés» o bancos de cantería azul. Ante la insuficiencia de la aportación popular, la Corporación decidió subastar un día del Agua del Chorro para con su renta subvencionar los gastos ocasionados a la sazón¹⁴.

Coincidiendo con todo ello se talan los viejos álamos y se plantan laureles de India y *Platanus Orientalis*. En 1842, se cierra la vía existente entre la calle Duende y la Alameda por cesión del Ayuntamiento a la familia León y Joven del mencionado paso¹⁵. Es en 1843 cuando se principia la pavimentación de las aceras circundantes a la plaza¹⁶, lo que indica que ésta estaba prácticamente concluida.

Madoz en su Diccionario Geográfico-Estadístico-Histórico de 1849 hace mención a la Alameda con las siguientes palabras «en la plaza de San Juan se ha construido en estos últimos años una bonita Alameda rodeada de asientos de piedra y cubierta de grandes y fondosos árboles, entre los que descuellan los chopos y los álamos, en medio de las calles formadas por estos árboles hay grandes cuadros de flores cuya fragancia embalsama en todas las estaciones, esta hermosa plaza»¹⁷.

11. A.M.T. Libro de Actas de 1839. Folio 21.

12. A.M.T. Libro de Actas de 1840. Folio 28.

13. A.M.T. Libro de Actas de 1841. Folio 14.

14. A.M.T. Libro de Actas de 1841. Folio 60.

15. HERNANDEZ BENITEZ, P.: Opus cit. pág. 169.

16. A.M.T. Libro de Actas de 1843. Folio 2.

17. MADOZ, P.: Diccionario geográfico-Estadístico-Histórico. Imprenta de autor. Madrid. 1849. Pág. 687.

Siguiendo los planteamientos urbanísticos en boga en la segunda mitad del siglo XIX se conforma la Plaza o Alameda con una traza de indudables reminiscencias románticas¹⁸. El perímetro de ésta, aparecía enmarcado por varios pilares poligonales con vértices vivos, realizados en cantería gris y entrelazados por una verja de aproximadamente metro y medio de altura a base de hierro forjado. Como elementos decorativos a reseñar destacaban los jarrones que remataban dichos pilares. El acceso se realizaba a través de cuatro entradas dispuestas simétricamente, unas enfrente de otras, en cada uno de los lados del rectángulo que componen la plaza.

A lo largo del presente siglo, la Alameda, ha sufrido pequeñas remodelaciones estéticas, desapareciendo la verja, sustitución del pavimento y algunos aspectos coyunturales como la renovación de zonas ajardinadas o parterres, que en muchos casos ha supuesto el aumento de la superficie de los mismos así como la sustitución de la vegetación ornamental, variando sustancialmente su diseño inicial.

En los años 60 y con la idea de ennoblecer aun más el recinto se erigió un monumento conmemorativo que representa al hijo de esta ciudad D. Fernando de León y Castillo, I Marqués del Muni, constando de un pedestal de cantería gris y busto de bronce obra del escultor E. Bloch. Completándose la ornamentación de la plaza en la década de los 70 con la colocación de farolas de pie y pared, fundidas en Madrid, de estilo romántico (Sociedad Jareño, 1832).

Actualmente, este sector de la ciudad forma parte del Conjunto Histórico-artístico de San Juan y San Francisco de Telde desde 1981. Sin duda alguna, esta declaración de espacio a proteger beneficiará a la PLAZA por antonomasia de la ciudad de Telde, que cuenta con una superficie aproximada de 1500 metros cuadrados, convirtiéndola en la principal zona de esparcimiento del barrio fundacional.

En párrafos anteriores se ha indicado como el primitivo espacio libre había quedado separado de la llamada Plaza de Arriba, que con sus aproximados 600 metros cuadrados, ha afianzado en este siglo su condición estrictamente parroquial; se trata de una explanada de forma irregular situada delante de la fachada principal de la iglesia matriz y de la casa parroquial. Su evolución histórica debió ser la misma que la de la Alameda, hasta mediados del siglo XIX. Con posterioridad a esta fecha se posee documentación gráfica que permite evaluar su estado a princi-

18. FRAGA GONZALEZ, C.: Opus cit., págs. 304-305.

pios de la presente centuria. Una vez levantadas las torres de la iglesia de San Juan, se inician las obras de adecentamiento de este lugar mediante pavimentación con losetas de cemento, la colocación de bancos de asiento, parterres circulares, etc.; que con pequeñas modificaciones temporales han llegado hasta nuestros días, destacando la creación del monumento en memoria del Dr. D. Gregorio Chil y Naranjo, fundador de El Museo Canario e hijo de Telde, constituido por un busto de bronce de J. Perera (1967) y pedestal de cantería gris.

2. PLAZOLETA DE ABAJO O PLACETILLA (BARRIO DE SAN JUAN)

Coincidiendo con la entrada a la ciudad por su zona este y en los límites de ésta con los campos de labor, existía ya a finales del siglo XVI un terreno de uso comunal, de forma casi triangular, cerrado en sus 2/3 partes por modestas viviendas de una y dos plantas, con cubiertas a dos aguas, que en los legajos más antiguos se denominaba como Placeta de Abajo. En este solar desembocaban algunas de las calles principales de la ciudad: La Cruz, Diego Díaz, Juan Núñez o Acequía del Finollo; además de los caminos que conducían a las tierras de las Hoyas de San Juan y Tabaibal. Esta confluencia vial le asemeja con las plazas medievales de la Península¹⁹.

En el reseñado plano de Torriani sobresale un solo elemento ornamental digno de ser destacado, una gran cruz colocada por el ingeniero de Felipe II en la convergencia de la calle de la Cruz y el camino de Las Hoyas de San Juan.

Desde sus orígenes hasta la mitad del siglo XIX, este solar era utilizado como antesala de la ciudad; desapareciendo como espacio público al construirse en el año 1847 un estanque para reservar agua, destinada al riego de las huertas cercanas.

3. PLAZA DE LA FUENTE (BARRIO DE SANTA MARÍA O SAN FRANCISCO)

El origen de esta plaza está íntimamente ligado a la existencia de una fuente natural en un paraje, denominado a posteriori Callejón

19. FRAGA GONZALEZ. 299.

de La Fuente, equidistante de los barrios de San Juan y de San Francisco, a los pies del lugar conocido por Altozano de Santa María. Las primeras noticias nos las suministra nuevamente Leonardo Torriani, quien en su plano de la ciudad, bajo la nomenclatura «d» indica el lugar exacto de la aludida fuente.

El uso y disfrute de su caudal era comunal. El ayuntamiento disponía de una participación que subastaba públicamente a finales de cada año y cuyo montante se destinaba a subvencionar las escuelas públicas del municipio²⁰.

Los abusos contra el patrimonio comunal llevaron a la extinción del manantial. Hoy, permanece como testigo del pasado.

En cuanto al diseño de la fuente propiamente dicha es constatable que no es el primitivo, pues su silueta actual nos muestra unas líneas romántico-clasicistas muy propias del siglo pasado (1865). Se compone de tres cuerpos superpuestos de distintas dimensiones. El primero, de forma rectangular, es el de mayores proporciones, tratándose de una obra de mampuesto cuyas esquinas y cornisas están rematadas por sillares de cantería gris. De su pared sobresalían los caños que vertían el agua sobre un poyo a manera de acequia. El cuerpo intermedio es una imitación del inferior, pero tiene unas dimensiones más modestas y está coronado por un tercero a modo de frontón igualmente en cantería, cuya parte superior está retranqueada y sus laterales presentan rebajes cóncavos. Según una reproducción «ideal» realizada hacia los años 50 por el pintor Arencibia Gil, siguiendo las indicaciones del entonces Cronista Oficial de la Ciudad Dr. Hernández Benítez, la fuente estaba situada en un plano más bajo que la calle, salvándose el desnivel existente con una escalinata con varios peldaños de cantería.

4. PLAZA DE SAN FRANCISCO Y DE LOS ROMEROS (BARRIO DE SANTA MARÍA O DE SAN FRANCISCO)

Son estas plazas el eje esencial de la configuración vial del eventual barrio de San Francisco o de Santa María La Antigua. Según el plano de 1590, ocupaban un mismo solar, sin más disociación en-

20. ARCHIVO MUNICIPAL DE TELDE. Libros de Actas del Ayuntamiento de Telde. Siglo XIX.

tre ellas que la fachada colindante de la ermita, edificio que quedaba enmarcado en el conjunto. Confluían al lugar las calles de Portería, San Francisco y Santa María.

El origen del recinto es el ya señalado para otras plazas de carácter parroquial; es decir, explanada libre de construcciones situada delante de un edificio religioso.

Su evolución está ligada a la de la propia ermita del barrio, por ello se impone esbozar brevemente una síntesis histórica de este templo. Según Hernández Benítez, se levanta tan pronto termina la conquista bajo la advocación de Santa María La Antigua en la cima de un montículo conocido por entonces como el Altozano. El 13 de Abril de 1610 los vecinos de Telde dieron poder a Fray Juan Felipe para *solicitar licencia de fundar un convento, junto a la vetusta ermita*²¹; pero se tuvo que esperar hasta 1612 para que se hiciese realidad la presencia de los franciscanos en esta localidad grancanaria.

El conjunto formado por la Iglesia de dos naves y dependencias conventuales, que se desarrollaron en la parte norte del primitivo templo, divide la plaza original en dos: Plaza de San Francisco, que ocupa el sector sur, Plazuela de Los Romero, en su zona oeste.

La plaza de San Francisco, de forma trapezoidal, estaba limitada al norte por la iglesia conventual, al este por las huertas cercadas pertenecientes al convento franciscano, al oeste por viviendas particulares y por el sur por edificaciones de uso eclesiástico (Calvario y Osario). Todas las construcciones anteriormente reseñadas guardan un equilibrio arquitectónico poco común en nuestros días, debido sin duda alguna a la nula acción del tiempo sobre ese barrio teldense; son de una sola planta con dos tipos de cubiertas: azotea y tejados a dos aguas. Los elementos ennoblecedores son así mismo muy modestos, siendo la blanca cal la verdadera protagonista de los paramentos, a excepción de la portada neoclásica de la iglesia de Santa María.

A través de los siglos ha conocido cambios parciales (empedrados de gujarros, plantación de especies arbóreas, etc.) que no han modificado notablemente su morfología original. No obstante, se puede destacar la instalación en el centro de la plaza de una fuente de cantería en la década de los 60 del presente siglo según diseño del

21. VIERA Y CLAVIJO, J.: Noticias de la Historia General de las Islas Canarias. Goya. Santa Cruz de Tenerife. Tomo II 1967. Pág. 730.

artista Arencibia Gil, que consta de estanque de planta circular de donde surge un pilar cilíndrico, sobre el que descansa un cuerpo caliciforme desde donde cae el agua. Completábase su ornamentación con cuatro bancos de asiento de cantería que datan de la misma época, aunque ya existían de tiempos atrás unos poyetes adosados a las paredes circundantes que cumplían la función de asientos²².

En cuanto a la Plaza de los Romeros, anexa a la anterior, Hernández Benítez destaca la importancia que en tiempos pretéritos tuvo dicho recinto al que se le denominaba Plaza del Convento, al abrirse a ella la portada de acceso al mentado centro religioso. Ya Leonardo Torriani en su obra indicaba que este espacio era el idóneo para levantar un fortín que sirviera de defensa a toda la ciudad, que no se llegó a edificar reservándose esta superficie para uso público.

En las reformas realizadas en los años 60 como parte del Plan de Embellecimiento del barrio proyectado por Arencibia Gil se erigió en su centro una cruz sobre gradas y pedestal de cantería roja, que recientemente ha sido desmontada. En la actualidad, al ampliarse por su parte norte la plaza sobre las fincas aledañas ha adquirido la condición de mirador panorámico sobre el Barranco Real de Telde, desde donde se divisa los poblados trogloditas aborígenes de Tara y Cendro.

5. PLAZA DE SAN GREGORIO (BARRIO DE SAN GREGORIO DE TELDE)

La génesis de este espacio urbano está asociada a la construcción de una ermita en honor de San Gregorio Taumaturgo y Nuestra Señora del Buen Suceso que levantara el conquistador Alonso Rodríguez de Palenzuela en los primeros años del siglo XVI. En torno a ella se desarrolló un populoso barrio habitado por los trabajadores del ingenio azucarero que el propio Palenzuela poseía no muy lejos de la ermita.

El citado edificio religioso conoce a través del tiempo algunas reformas orientadas a aumentar su capacidad. La más drástica fue la realizada a finales del siglo XVIII con el derribo del pequeño templo y la construcción en su lugar y aledaños del actual edificio neoclási-

22. HERNANDEZ BENITEZ, P.: *Opus cit.*, pág. 174.

co, obra de Diego Nicolás Eduardo²³, que alberga desde 1848 a la parroquia de San Gregorio de Los Llanos de Telde.

Con respecto al solar que más tarde sería la plaza, ocupaba una situación de encrucijada de caminos agrícolas, que con el posterior desarrollo urbano de la zona, se convertiría en la necesaria red vial de todo núcleo urbano; así en la confluencia de las calles Juan Diego de La Fuente, Nueva del Abrevadero, Mateo Moreno y Palmito que llevaba a la Tabla, se configuró un espacio libre de edificaciones de forma de triángulo isósceles.

El crecimiento demográfico a lo largo del siglo XVIII se manifiesta en el poblamiento de amplios sectores del barrio de San Gregorio, que hasta esa centuria permanecían como zonas de cultivos²⁴. Paralelamente se produce un florecimiento de la actividad comercial que utiliza como centro de sus transacciones mercantiles la explanada situada delante de la iglesia; la celebración semanal de un mercado al que acudían numerosos campesinos y comerciantes, convirtiéndose este paraje con el paso del tiempo en el gran foco comercial donde se vendían los productos agrícolas y artesanales, propiciándose así las relaciones mercantiles entre Telde y los demás pueblos grancanarios²⁵.

En la segunda mitad del siglo XIX se afianza esta actividad con el asentamiento en el sector de familias burguesas. A finales de la primera mitad del presente siglo, concretamente en el año 1949, se suspende el mercado público que es trasladado a nuevas dependencias construidas en otro punto del mismo barrio.

En cuanto a la evolución arquitectónica del entorno de la plaza, se repite el mismo esquema que en el resto de las plazas parroquiales teldenses, aunque podríamos señalar algunas variantes, como la disparidad de volúmenes de las distintas edificaciones que la enmarcan, siendo una nota particular la presencia de viviendas de una y dos plantas con cubiertas de azotea y tejados a dos aguas, algunas de las cuales son restos del núcleo fundacional del barrio.

23. GONZALEZ PADRON, A Y ALEMAN HERNANDEZ, C.: *Diego Nicolás Eduardo. Autor de la Iglesia de San Gregorio de Telde*. V Coloquio de Historia Canario-Americana. Las Palmas. 1982.

24. OJEDA RODRIGUEZ, C. J.: *Población y Crónicas de Telde en el siglo XVIII*. La Provincia. Las Palmas. 26/11/1982. Págs. 28-29.

25. OJEDA RODRIGUEZ, C. J.: *San Gregorio, el verdadero centro de Telde*. Canarias 7. 27/11-1983. Págs. 24-25.

Es en el siglo XIX cuando este contraste arquitectónico aumenta al construirse por doquier edificios de traza historicista, cuyas estructuras elevan la primera crujía sobre las restantes viviendas. La peculiaridad manifiesta de las casonas del lugar es la utilización de sus bajos como establecimientos comerciales.

Respecto a la plaza propiamente dicha, en un principio no existía distinción ente la zona peatonal y la reservada para el tráfico de animales y carruajes; siendo los usos los que marcan la oposición entre las «calzadas» y la «plaza».

La búsqueda de un mismo nivel de la plaza con la iglesia parroquial obligó a elevarla sobre las calles adyacentes. Según se puede constatar por documentos gráficos de la época — finales del siglo XIX — la plaza conservaba su morfología original, si bien en su vértice de nacimiento se había seccionado, para realizar una amplia escalinata de varios peldaños. Por entonces, la única ornamentación se reducía a cuatro frondosos laureles de Indias. Hasta mediados de la presente centuria la plaza permaneció separada de la fachada principal de la iglesia por una pequeña vía para el tránsito de personas y vehículos²⁶.

En el año 1952, el Ayuntamiento de la ciudad realizó un proyecto de reforma de la plaza con una doble finalidad: el aumento de la superficie viaria, ya que su forma triangular obstaculizaba el tráfico rodado, y el incremento de la zona peatonal al quedar la plaza adosada a la fachada de la iglesia. Las obras fueron dirigidas y proyectadas por Arencibia Gil. Su diseño podríamos clasificarlo dentro de un «barroquismo desfasado». Como motivos decorativos se colocan amplios parterres elevados sobre superficies onduladas que cerraban a la plaza en todo su perímetro, excepto en los tres vértices, en donde se encontraban los accesos de entrada salvando con peldaños de cantería los desniveles existentes. Mención especial merecía la solución adoptada en el vértice este: tras una fuente con estanque circular y surtidor en forma de balaustre se hallaba la entrada principal a la plaza formado por dos escalinatas que confluían en un mismo descansillo, antesala de la plaza. Adosadas a ellas se instaló un cuerpo de mampuesto a modo de frontón partido, que estaba coronado

26. En otras localidades grancanarias como Guía y Gáldar se repite la disposición en sus plazas parroquiales.

por elementos curvilíneos, resaltando sus remates de cantería gris y el escudo de la ciudad según diseño del mencionado artista²⁷.

En el interior de la plaza y a imitación de otros recintos similares como el parque de San Telmo de Las Palmas de Gran Canaria y la Plaza del Príncipe de Santa Cruz de Tenerife se instaló un kiosko de música de planta poligonal de mampostería, que mantenía su techumbre de tejado con pies derechos entrelazados por balaustrada de madera. Ultimamente la plaza de San Gregorio ha sufrido una remodelación total que acabó con su estampa anterior.

6. PLAZA DE ARAUZ (BARRIO DE SAN GREGORIO)

Situada a la salida de la ciudad por el sur, debe tal denominación al lugar que ocuparan unas tierras de labor pertenecientes al escribano público de Telde (1507), Juan de Arauz o Araos.

Con toda probabilidad estos terrenos privados pasaron a disfrute público en el siglo XVIII, pues con la ya mencionada expansión urbana del barrio de San Gregorio durante esa centuria se inicia el poblamiento de ese sector del casco urbano de la ciudad de Telde.

Madoz en su obra de 1849²⁸ nos indica que «la plaza de Arauz es notable por su grande extensión». En los legajos conservados en el Archivo Histórico provincial de Las Palmas de Gran Canaria se puede constatar que la plaza de Arauz es frecuentemente citada en los documentos privados (ventas de viviendas, repartición de bienes, etc.) como punto de referencia²⁹. En el Nomenclator de 1860, aparece especificada la indicada plaza, que en ese año estaba rodeada por dieciocho edificios para habitación, de una y dos plantas con tejado a dos aguas y azoteas³⁰.

La construcción de la carretera entre la ciudad de Telde y la Villa de Agüimes realizada en la segunda mitad del siglo XIX según es-

27. Memoria del año 1952. M. I. Ayuntamiento de Telde. Sin numeración.

28. MADUZ, P.: *Opus cit.*, pág. 680.

29. ARCHIVO HISTORICO PROVINCIAL DE LAS PALMAS. Protocolos de Esteban Pastrana. Legajo 2719. Folios 89 y 148.

30. Nomenclator de 1860 (Canarias). Biblioteca de El Museo Canario.

tudio de Menandro Cámara Cruz y llevada a cabo bajo la supervisión del ingeniero provincial D. Juan de León y Castillo debió afectar al entorno de la plaza ya que ésta era la única entrada a la ciudad por el sur³¹.

Los documentos gráficos de la primera mitad del presente siglo nos muestran una plaza «sui generis»; tratándose más de un paseo arbolado dividido en dos partes iguales por la carretera anteriormente mencionada.

Su configuración actual se debe al esfuerzo municipal para dotar a la ciudad de zonas verdes en el sector más popular de Telde. A principios de los años 30 y a propuesta de los concejales José Suárez Milán y Saturnino Gil Espino, se acometen importantes obras de remodelación que incluían la unificación del antiguo solar dividido para permitir la bifurcación de la ruta del sur, que bordeaba la plaza.

Se consigue la nivelación del terreno mediante la construcción de un muro en su lado este, que prolongará en todo su perímetro. La plaza de plante rectangular, está dividida por un paseo central delimitado por amplios parterres cuadrados, que acogen frondosos laureles de India creando un túnel de vegetación. En torno a este paseo central existe uno circundante que amplía notablemente la superficie de la plaza, alrededor de 6.000 metros cuadrados.

El acceso al recinto se efectúa por medio de cuatro escalinatas situadas en cada uno de los lados, dispuestas simétricamente, salvando los distintos desniveles, con mayor o menor número de peldaños. Como únicos elementos de decoración que merecen ser destacados, aparecen sobre el muro que delimita la plaza pilares de forma cúbica rematados por jarrones muy del estilo «romántico».

La Plaza de Arauz es junto con la de la Plazoleta o Placetilla la única que no posee construcción alguna de carácter público-administrativa o eclesiástica, manteniendo su condición de estancia preliminar de la ciudad. Referente a su toponimia si bien es conocida con el apelativo de Plaza de Arauz, a lo largo de su dilatada historia ha recibido otras denominaciones: Franchy Roca y Parque León y Joven.

31. TARQUIS RODRIGUEZ, P.: Diccionario de Arquitectos, Alarifes y Canteros que han trabajado en las Islas Canarias. Anuario de Estudios Atlánticos Núm. 13. Madrid-Las Palmas. 1967. Pág. 520.

7. PLAZA DE SAN ANTONIO (BARRIO DE SAN ANTONIO DE TELDE)

En el antiguo pago teldense del Tabaibal, fundó la familia Castillo-Olivares en la primera mitad del siglo XVII una ermita bajo la advocación del franciscano de Padua. Delante de ella se dejó una pequeña explanada, que a modo de plaza, linda al naciente con la indicada ermita, al norte y poniente con la finca de Las Tres Suertes, propiedad de la familia fundadora, y al sur con el camino vecinal que desde Las Remudas llevaba al casco urbano de Telde.

Los elementos que configuran la plaza vienen dados por: las tapias almenadas y portada (con escudo heráldico) de la finca colindante, y la fachada principal de la ermita. Adosados a los paramentos que bordean la plaza se conservan antiguos poyos a manera de bancos de asientos, que recuerdan en su diseño a los de Santa María La Antigua.

Sin duda alguna, su matiz parroquial está resaltado por coincidir en ella la entrada a las propiedades de una de las familias de mayor abolengo de la ciudad de Telde.

Finalmente, señalar que este tipo de plazas son peculiares de las ermitas situadas en las afueras de la urbe.